



Mi Universidad

Nombre del Alumno

**BRAYAN JOSEPH TLAMANI
LOPEZ**

NOMBRE DEL DOCENTE

**GLADIS ADILENE HERNÁNDEZ LÓPEZ
UNIDAD I Y II**

**NOMBRE DE LA MATERIA
LEXICOLOGIA JURIDICA**

**Nombre de la
Licenciatura
DERECHO**

BIBLIOGRAFIA: UDS

LEXICOLOGIA JURIDICA

Origen del lenguaje

surge de la interacción de tres sistemas adaptativos diferentes: aprendizaje individual, transmisión cultural y evolución

La bipedestación

a bipedestación significó un cambio físico que alteró la estructura del cuerpo y trajo consigo cambios conductuales, aun cuando estos cambios dependieron tal vez de factores instintivos

Homo habilis

El Homo habilis, así llamado por ser el primer homínido que usó herramientas, es el primer ejemplar de nuestro género, aunque no de nuestra especie. Él vivió hace aproximadamente 2.5 millones de años en África. Presenta una marcada evolución respecto a homínidos precedentes, pues se encuentra vinculado al uso de herramientas o utensilios líticos, es decir, utensilios de piedra.

Homo erectus

Al homo habilis le siguió el Homo erectus, el cual vivió hace aproximadamente 1.8 y 1,4 millones de años y que, aunque originario de África, emigró hacia tierras lejanas, según lo demuestran los hallazgos del Homo pekinensis o sinantropus, del hombre de Java y otros fósiles europeos. Al Homo erectus se le asocian las primeras hachas de mano verdaderas, lo cual hace pensar a algunos paleontólogos que fue el primer homínido cazador de verdad, precisamente

LEXICOLOGIA JURIDICA

Homo sapiens arcaicus

Después del Homo erectus apareció hace 300 mil años el Homo sapiens arcaicus, que dio origen a los neandertales (llamados así por haber sido encontrados en Neander Thal, o valle de Neander, Alemania). Este homínido presenta un incremento del tamaño del cerebro

Homo sapiens sapiens

Este homínido fue quien desarrolló las características físicas que favorecieron y permitieron la creación del lenguaje. Este fue el hombre que llegó a América y que fue capaz de adaptarse con éxito a climas fríos en extremo, lo que le permitió emigrar a través del Estrecho de Bering. Existen pruebas geológicas, zoológicas, biológicas, médicas, arqueológicas y lingüísticas de dicha migración.

Monogénesis o poligénesis del lenguaje

Además de los descubrimientos acerca de la creación del lenguaje, los investigadores también se han visto interesados por estudiar la manera y el orden en que se han formado las lenguas, así como por la aparición de la conciencia. El tema de la aparición del lenguaje es polémico, pues sin un registro escrito de ésta, se torna casi imposible señalar tal origen. No obstante, mencionaremos algunas conjeturas al respecto

Monogénesis de la lengua

La monogénesis y la poligénesis lingüísticas son dos hipótesis alternativas sobre el origen filogenético de las lenguas humanas. De acuerdo con la monogénesis el lenguaje humano surgió una sola vez en una única comunidad, y todas las lenguas actuales proceden de la primera lengua primigenia.

Poligénesis de la lengua

La poligénesis indica el origen múltiple. Según esta hipótesis, hubo brotes lingüísticos independientes en cada lugar donde se iban estableciendo humanos sin tener previamente ningún habla.

LEXICOLOGIA JURIDICA

Lenguas de la actualidad

relativamente unas cuantas generaciones, una lengua puede evolucionar; la manera de hablar de los distintos grupos humanos o comunidades actuales, como sucedió con el hombre primitivo, hace evolucionar una lengua de tal manera, que las distintas generaciones (abuelos, padres e hijos) hablamos diferente. Tan sólo pensemos que el español que hablamos en la actualidad difiere de manera radical del latín de hace dos mil años; ni qué decir de las lenguas romances de hace unos cuantos siglos.

Deterioro de la lengua

Es la pérdida de la habilidad para entender o expresar el lenguaje hablado o escrito. Comúnmente se presenta después de accidentes cerebrovasculares o lesiones cerebrales traumáticas.

Lenguas especiales

Entiéndase por lengua especial aquella que es vinculada a un grupo (social o profesional) muy bien definido, que además de la lengua especial emplea también la lengua común. En este sentido, cabe hablar de "lenguajes profesionales", "lenguajes técnicos" o "tecnolectos".

LEXICOLOGIA JURIDICA

UNIDAD II

Nociones preliminares

El surgimiento de las denominadas lenguas especiales o lenguas de especialidad hace indispensable el estudio de la lexicología jurídica. El léxico que se usa en las distintas ciencias y los especialistas dedicados al estudio de ellas, han ido creando con el paso del tiempo, palabras y conceptos que responden de mejor manera a las necesidades de comunicación entre especialistas, al buscar sobre la uniformidad, precisión y objetividad en la comunicación científica.

Conceptos fundamentales

el conocimiento de la lexicología jurídica es un auxiliar idóneo para comprender y dominar la terminología jurídica que, aun cuando emplea las mismas palabras del lenguaje común, logra incorporarlos al vocabulario jurídico con un significado tan propio y preciso, que el abogado o estudioso del derecho debe dominar y emplear de manera adecuada

Lexicón y otros términos cercanos

Lexicón, en un primer acercamiento, proviene de léxico e incluso se emplean como sinónimos y su significado es "una serie ordenada de manera ética de palabras". Sin embargo, debemos señalar que el lexicón no es lo mismo que un diccionario, aunque éste también sea un catálogo de palabras.

Importancia de la terminología científica y técnica

además de ordenar el pensamiento, los especialistas transfieren el conocimiento sobre una materia, en una o más lenguas, y estructuran también la información en textos especializados, es por tanto, la base de la comunicación entre profesionales

Procedimiento para formar el léxico técnico-científico

Es tradicional en la ciencia, en general, utilizar raíces de origen griego o latino para expresar conceptos precisos, pues el griego primero y luego el latín, fueron los primeros lenguajes de la ciencia con un sentido universal. tecnicismos y neologismos que no toleran polisemia, sinonimia y homonimia.

LEXICOLOGIA JURIDICA

UNIDAD II

Reseña panorámica del lenguaje jurídico

El lenguaje jurídico es el conjunto de términos y expresiones que denotan principios, preceptos y reglas a que están sometidas las relaciones humanas en toda sociedad civilizada.

Locuciones latinas (Latinismos crudos)

latinismos crudos o no adaptados. palabras simples de uso no frecuente: honoris causa, peccata minuta, casus belli.

Helenismos

helenismo designa la época de la antigüedad clásica o Edad Antigua en la que, tras las expediciones y conquistas de Alejandro Magno y su pronta muerte, tuvo lugar la disolución de la polis griega, al tiempo que se inició un proceso de difusión y apropiación de la cultura helénica.

Arabismos

Según el DRAE, son los giros o modos de hablar propios de la lengua árabe o los vocablos de la lengua árabe empleados en otra. También se denominan arabismos a las disciplinas científicas que se ocupan del estudio de la lengua y cultura árabe.

Barbarismos

el Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española, es una incorrección que consiste en pronunciar o escribir mal las palabras, o en emplear vocablos impropios

LEXICOLOGIA JURIDICA

UNIDAD II

Anglicismos

Son palabras comprendidas por cualquier persona, incluso aquellos que nunca han estudiado inglés, dado su frecuente uso. Ejemplos de anglicismos ampliamente aceptados en español son: email, chat, aerobic, coach, marketing, boom, casting, o blog

Galicismos

Los anglicismos o inglesismos son préstamos lingüísticos del idioma inglés a otros idiomas. En español, los manuales de estilo suelen recomendar que, como todos los extranjerismos crudos, vayan escritos en cursiva o, si no se dispone de esta, con entrecorillado